	E.S.E HOSPITAL ISAMEL SILVA	Código
	PROTOCOLO DE ENTREGA DE TURNO DE ENFERMERIA	U-PRO-15
		Versión
	PROCESO DE URGENCIAS SUBPROCESO URGENCIAS	V02-2021

PROTOCOLO DE ENTREGA DE TURNO MEDICINA Y DE ENFERMERIA



Elaboró (Octubre-2021)	Revisó (Octubre-2021)	Aprobó (Octubre-2021)
Lider del Proceso	Lider de calidad	Gerente
William Jean Pierre Quintero Pérez	Ing. Ana Elisabeth Cely	Dr. Elver Fabian Nope



	E.S.E HOSPITAL ISAMEL SILVA	Código
	PROTOCOLO DE ENTREGA DE TURNO DE ENFERMERIA	U-PRO-15
		Versión
	PROCESO DE URGENCIAS SUBPROCESO URGENCIAS	V02-2021

Tabla de contenido

1. OBJETIVOS	3
Objetivo General.	3
Objetivos Específicos.....	3
2. ALCANCE DEL PROTOCOLO	3
3. RESPONSABLES.....	3
4. TÉRMINOS Y DEFINICIONES.....	4
6. CONDICIONES GENERALES O POLÍTICAS INSTITUCIONALES	7
7. PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD CON ENFOQUE DIFERENCIAL.....	8
CARACTERIZACION DE LA ATENCION CON ENFOQUE INTEGRAL Y DIFERENCIAL.....	10
8. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	12
9. RECOMENDACIONES OBLIGATORIAS Y/O PUNTOS DE CONTROL	13
10. BIBLIOGRAFÍA.....	14
11. CONTROL DE CAMBIOS	15

	E.S.E HOSPITAL ISAMEL SILVA	Código
	PROTOCOLO DE ENTREGA DE TURNO DE ENFERMERIA	U-PRO-15
		Versión
	PROCESO DE URGENCIAS SUBPROCESO URGENCIAS	V02-2021

1. OBJETIVOS

Objetivo General.

Estandarizar el protocolo de entrega de turno en los diferentes servicios del área asistencial del E.S.E HOSPITAL ISMAEL SILVA

Objetivos Específicos.


- ✓ Reportar de forma oral y escrita las novedades en el estado de salud del usuario que se encuentre ingresado en los servicios y las novedades presentadas durante el turno.
- ✓ Garantizar la continuidad en la atención de enfermería y médica durante las 24 horas.
- ✓ Reportar las novedades en el estado de los recursos e infraestructura disponible para el cuidado y la atención de los pacientes.

2. ALCANCE DEL PROTOCOLO

Este protocolo tiene aplicabilidad en los servicios de urgencias del E.S.E HOSPITAL ISMAEL SILVA, e incluye a todos los integrantes de los equipos de enfermería y equipo médico constituidos por el médico, el enfermero(a) y la (el) auxiliar de enfermería.

3. RESPONSABLES

Intervienen	Cargo	Funciones
Gerente	Gerente	planificar, organizar, dirigir, controlar, coordinar, analizar, calcular y conducir el trabajo de la institución, además de contratar al personal adecuado, efectuando esto durante la jornada de trabajo
Jefes de Área	Líder de Seguridad del Paciente Líder Farmacia Jefe de enfermería de turno Auxiliares de Farmacia	supervisar a los enfermeros/as y otro personal hospitalario de la unidad. Monitorizar los síntomas y cambios en el estado del paciente. Valorar las necesidades y los problemas del paciente. Desarrollar, poner en práctica y evaluar los programas de asistencia de enfermería. Crear y mantener los informes y los registros médicos. Ayudar a los pacientes en las actividades diarias. Administrar medicación vía oral, vía rectal, vía subcutánea e intramuscular.


	E.S.E HOSPITAL ISAMEL SILVA	Código
	PROTOCOLO DE ENTREGA DE TURNO DE ENFERMERIA	U-PRO-15
		Versión
	PROCESO DE URGENCIAS SUBPROCESO URGENCIAS	V02-2021

		<p>Preparar a los pacientes para las operaciones y ayudar en las exploraciones y en los tratamientos. Monitorizar y ajustar el equipo médico utilizado para el cuidado y el tratamiento del paciente. Consultar y coordinar con el equipo de asistencia sanitaria. Monitorizar la calidad del cuidado del paciente. Dirigir la unidad, por ejemplo, la plantilla, los recursos financieros y la división de las salas.</p>
Comités	<p>Comité de Seguridad del paciente Comité de farmacovigilancia</p>	<p>Montaje y dotación carros de paro, creación de claves de activación, capacitación del personal, preparación de simulacros, reunión mensual para análisis de los casos</p>

4. TÉRMINOS Y DEFINICIONES

ID	Termino	Definición
1	ENTREGA DE TURNO ENFERMERÍA	Proceso de comunicación mediante el cual el personal del equipo de salud, entrante y saliente de un turno intercambia información sobre la situación clínica, tratamiento y el plan de cuidado de enfermería de los pacientes bajo su responsabilidad y de las condiciones existentes en el servicio
2	RECIBO DE TURNO	es aquel en que se encuentran activas las funciones neurocognitivas superiores. El estado de consciencia determina la percepción y el conocimiento del mundo psíquico individual y del mundo que nos rodea.
3	ENTREGA DE TURNO	actividades realizadas. En cuanto al servicio, se debe informar todo tipo de novedades de mantenimiento, daños, verificación del inventario
4	REGISTRO DE ENTREGA DE TURNO	Es el registro con formato preestablecido, manual o electrónico que contiene la información compartida en la entrega de turno, según la unidad
5	REGISTROS	Conjunto de datos organizados y relacionados entre sí en función de un propósito asistencial determinado
6	VISITA DE ENFERMERÍA INDIVIDUAL	Acto profesional personal y registrado en la hoja de evolución de enfermería, que realiza el enfermero para evaluar el estado de salud del paciente
7	NOVEDADES	Hechos extraordinarios ocurridos durante el turno, de los cuales se deja constancia escrita de este y las acciones realizadas según protocolo

5. EL RELEVO DE TURNO GENERALIDADES PARA TODOS LOS SERVICIOS ENFERMERIA

	E.S.E HOSPITAL ISAMEL SILVA	Código
	PROTOCOLO DE ENTREGA DE TURNO DE ENFERMERIA	U-PRO-15
		Versión
	PROCESO DE URGENCIAS SUBPROCESO URGENCIAS	V02-2021

- ✓ Se inicia con el lavado de manos.
- ✓ Se recibe paciente por paciente.
- ✓ Contempla un buen trato humanizado y respetuoso entre pares y pacientes.
- ✓ Con lenguaje técnico.
- ✓ Destacar información relevante del paciente.
- ✓ Se entiende que una vez que el equipo recibe el turno “conforme”, asume la totalidad de la responsabilidad de la continuidad del cuidado de los pacientes.

SERVICIO DE URGENCIAS ENFERMERIA


- ✓ Se entregarán tarjetas de medicamentos.
- ✓ Se entregarán medicamentos de pacientes.
- ✓ Se entregarán formatos de entrega de turno
- ✓ Se entrega ropa para el turno
- ✓ Entrega de Equipos.
- ✓ Todos los pacientes deben estar correctamente identificados con los respectivos riesgos
- ✓ La entrega y recibo de turno debe quedar todo consignado en la historia clínica.

EL RELEVO DE TURNO GENERALIDADES PARA TODOS LOS SERVICIOS ENFERMERIA

- ✓ Se inicia con el lavado de manos.
 - ✓ Se realizará paciente por paciente.
 - ✓ Contempla un buen trato entre pares y al paciente.
 - ✓ Con lenguaje técnico.
 - ✓ Destacar información relevante del paciente.
- *Se entiende que una vez que el equipo recibe el turno “conforme”, asume la totalidad de la responsabilidad de la continuidad del cuidado de los pacientes.**

SERVICIO DE URGENCIAS ENFERMERÍA

- ✓ Se entregaran tarjetas de medicamentos.
- ✓ Se entregaran medicamentos de pacientes.
- ✓ Se entregaran formatos de entrega de turno
- ✓ Se entrega ropa para el turno, toldillos.
- ✓ Se entrega carpeta de seguimiento riesgo.
- ✓ Se entrega formato de revisión de equipos biomédicos.
- ✓ Entrega de Equipos.

	E.S.E HOSPITAL ISAMEL SILVA	Código
	PROTOCOLO DE ENTREGA DE TURNO DE ENFERMERIA	U-PRO-15
		Versión
	PROCESO DE URGENCIAS SUBPROCESO URGENCIAS	V02-2021

REGISTRO POR ESCRITO DE ENTREGA DE TURNO

1. Generalidades

- ✓ Realizada en una hoja de entrega de formato de turno
- ✓ Realizada por enfermera/o que entrega el turno. - Con vigencia diaria (24Hrs.)

2. Específicos.

El criterio de elección del paciente: La entrega de turno por escrito será determinado por:

✓ **La categorización:** Pacientes con mayor gravedad y dependencia dentro de cada servicio o unidad.

✓ **Criterio de enfermería:**

Ejemplo: Mayor inestabilidad hemodinámica (especialmente en servicios con pacientes críticos o complejos)


- Paciente que se encuentre en espera de traslado a otro servicio.
- Paciente con droga o medicamento que requiera control de exámenes.
- Requerimiento de procedimientos de enfermería especial.

Datos mínimos a registrar en hoja de entrega de turno: Los datos mínimos estarán dados por el formato de la hoja de entrega de turno de los servicios o del libro de entrega de turno.

Ítems que no deben faltar:

- Nombre del servicio o unidad
- Fecha
- Ubicación del paciente, servicio
- Identificación correcta y completa de los pacientes
- Información relevante a registrar
- Nombre y firma de la enfermera/o que registró la información relevante y de las observaciones de día y noche.


Cada servicio podrá utilizar una hoja de entrega de turno según sus requerimientos, considerando los ítems definidos como datos mínimos.

	E.S.E HOSPITAL ISAMEL SILVA	Código
	PROTOCOLO DE ENTREGA DE TURNO DE ENFERMERIA	U-PRO-15
		Versión
	PROCESO DE URGENCIAS SUBPROCESO URGENCIAS	V02-2021

6. CONDICIONES GENERALES O POLÍTICAS INSTITUCIONALES

VARIABLES	DETALLES
Identificación del paciente	Presencia de manilla Nombre, Apellido, Edad.
Diagnóstico	*Principal *Secundario
Nivel de conciencia	Describir Aplicación de la escala de Glasgow (si corresponde) Riesgo de lesiones
Actividad motora y comportamiento	Anormalidades Contención
Examen físico	Alteraciones Riesgo de UPP(escala de
Parámetros Hemodinámicas	Tendencia y anomalías de Signos Vitales.
Vía aérea artificial (en caso de existir)	Tipo de vía Tiempo de permanencia Fijación
Terapia de medicamento	Observación y registro de error en medicación y aviso oportuno a médico.
Plan de atención de enfermería	Registro de lo efectuado, hora y responsable.
Nutrición	Tipo de régimen Tolerancia

Sondas	Tipo de drenaje y sondas. Ubicación Tiempo de permanencia o fechas de instalación - Calidad y cantidad del retorno.
--------	---


	E.S.E HOSPITAL ISAMEL SILVA	Código
	PROTOCOLO DE ENTREGA DE TURNO DE ENFERMERIA	U-PRO-15
		Versión
	PROCESO DE URGENCIAS SUBPROCESO URGENCIAS	V02-2021

Líneas venosas	Ubicación Etiqueta de fecha de instalación y curación Permeabilidad Tiempo de permanencia Características del sitio de punción
Drogas de infusión	Dilución de la droga Dosis administrada Velocidad e infusión Vía de administración Tolerancia y respuesta del paciente
Ingreso Hídrico (si procede)	Total de ingresos y egresos
Exámenes de laboratorio e imágenes hora de toma de la muestra	Hora de toma de la muestra Exámenes tomados Resultado de examen alterado
Documentación	Tramitados o por tramitar
Tareas pendientes	Tareas clínicas y administrativas
Disponibilidad de camas	Camas libres

7. PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD CON ENFOQUE DIFERENCIAL

Brindar una atención integral a cada uno de los usuarios, su familia y la comunidad que demanda el servicio del Hospital Ismael Silva de Sylvania E.S.E es un propósito institucional; por lo cual la comunicación efectiva y la caracterización adecuada de la población que se beneficia con la prestación de nuestros servicios es la base para la planeación de una atención específica que permita satisfacer las necesidades del usuario, su familia y la comunidad. Cuando se habla de una atención con enfoque diferencial se resalta que cada uno de los usuarios, familias y comunidad en general presenta unas características ya sean individuales, familiares o comunitarias, características que se debe tener en cuenta en el momento de generar la prestación del servicio.

Cuando se habla de enfoque diferencial es el reconocimiento de esas características particulares en razón de su edad, género, orientación sexual, grupo étnico y situación de discapacidad, deben recibir un tratamiento especial en materia de ayuda humanitaria, atención, asistencia y reparación integral.

	E.S.E HOSPITAL ISAMEL SILVA	Código
	PROTOCOLO DE ENTREGA DE TURNO DE ENFERMERIA	U-PRO-15
		Versión
	PROCESO DE URGENCIAS SUBPROCESO URGENCIAS	V02-2021

Bajo este contexto la ESE estableció como población diferencial los siguientes grupos:

- Población de Adulto Mayor con patologías Crónicas
- Población Gestantes
- Población con discapacidad
- Población menos de 5 años
- Población LGTBI
- Población étnica.
- Población Afrodescendiente
- Población Privada de la Libertad
- Población Víctima del conflicto Armado


Con el fin de velar por el cumplimiento de la política institucional de enfoque diferencial La Institución Promueve los siguientes compromisos:

MI COMPROMISO COMO COLBORADOR DE LA DE E.S.E HOSPITAL ISMAEL SILVA DE SILVANIA ES:

Velar por la Eliminación de actos de discriminación, diferencias innecesarias, injustas y evitables en detrimento del estado de la salud, autoestima y supervivencia de nuestros usuarios.

POR GÉNERO Y ORIENTACION SEXUAL: La equidad de género en salud significa, Asegurar que las mujeres, los hombres y las personas LGTBI, tengan las mismas oportunidades para gozar de buena salud de acuerdo con sus necesidades y condiciones de vida sin señalamientos de ninguna clase.

POR ETNIA: La población indígena, Afro descendiente, Población ROM (Gitanos), deben tener igualdad de derechos para acceder a una atención con Trato Digno y actitud amable.

	E.S.E HOSPITAL ISAMEL SILVA	Código
	PROTOCOLO DE ENTREGA DE TURNO DE ENFERMERIA	U-PRO-15
		Versión
	PROCESO DE URGENCIAS SUBPROCESO URGENCIAS	V02-2021

POR CICLO VITAL: El adulto mayor, los niños y niñas, la población infantil a cargo del ICBF u otras instituciones y la población mayor en centros de protección. Debemos estar dispuestos cuanto esté a nuestro alcance para favorecer la satisfacción de sus necesidades, sin sumar obstáculos adicionales a los que la sociedad ha creado.

POR CONDICION DE VIDA: Cuando se está e periodo gestacional o el curso de transición o identificación de identidad de género, a su mismo respetar las creencias y costumbres de cada individuo

POR SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD: Asegurar la atención preferencial de nuestros usuarios con algún tipo de situación limitante en nuestras IPS, evitando que su condición (Física, Mental o Sensorial) afecte su potencial desarrollo de cuantas habilidades y destrezas pueda lograr.


POSICIÓN SOCIAL DESVENTAJOSA: Población en condiciones de desplazamiento forzado, menores desvinculados del conflicto armado, personas incluidas en el programa de protección a testigos, población desmovilizada. Significa crear los medios que garanticen la seguridad física, emocional, sexual, social, legal de las víctimas y apoyen los esfuerzos por retomar el control de sus vidas y avanzar en los procesos de curación, justicia y reparación.

Para todos estos grupos poblacionales debemos conocer, entender e informar a los pacientes los beneficios con que cuentan acorde a la normatividad vigente para su salud y bienestar

CARACTERIZACION DE LA ATENCION CON ENFOQUE INTEGRAL Y DIFERENCIAL

La atención diferencial e integral debe tener unas características especiales tales como:

1. Siempre brinde un trato respetuoso y diferencial: Dar un trato digno y respetuoso que tenga en cuenta las necesidades de cada persona permite crear una sociedad más

	E.S.E HOSPITAL ISAMEL SILVA	Código
	PROTOCOLO DE ENTREGA DE TURNO DE ENFERMERIA	U-PRO-15
		Versión
	PROCESO DE URGENCIAS SUBPROCESO URGENCIAS	V02-2021

inclusiva y brindar un servicio oportuno y adecuado a la población priorizada por la institución


2. Sea un conocedor: Infórmese y prepárese para ayudar a crear una atención en salud más participativa, conociendo, al menos de manera general, las barreras que enfrentan los usuarios y población especial en cada uno de los ciclo de atención.

3. Pregunte antes de ayudar: Identifique cuales son las habilidades y características especiales de cada población y persona antes de ayudar con el fin de identificar si la persona quiera recibir ayuda y así identificar cual es la mejor forma de ayudarle y respetar su autonomía e independencia.

4. No subestimar o exaltar sin razón: Una condición especial o característica especial de cada individuo no define la condición humana del mismo. Por lo tanto, estas personas no son más o menos que otras personas. Subestimar sus capacidades o exaltar sus logros “a pesar de su discapacidad”, acentúa las barreras existentes para su participación y goce efectivo de derechos.

5. Tenga en cuenta el lenguaje: Se debe activar la comunicación verbal y no verbal en cada uno de los momentos de verdad que se tiene con el usuario y su familia por eso las expresiones deben ser respetuosas e incluyentes.


- **Escuche:** Escuche siempre a las personas y permita que expresen sus necesidades. De ser necesario, deles el tiempo que requieran para hacerlo. Su conocimiento, escucha y empatía son las herramientas que le permitirán ayudarles a encontrar soluciones a sus necesidades
-
- **Utilice herramientas:** Recuerde que no existe una sola forma de comunicarse. Complemente su atención a las personas con discapacidad con el uso de herramientas de comunicación alternas como lápiz, papel, imágenes o ejemplos que le permitan comprender mejor su requerimiento.
-
- **Disposición:** Escuche, explique con calma y de forma sencilla, y evite comportamientos que puedan hacer sentir incómoda o maltratada a la persona con discapacidad
-

	E.S.E HOSPITAL ISAMEL SILVA		Código
	PROTOCOLO DE ENTREGA DE TURNO DE ENFERMERIA		U-PRO-15
	PROCESO DE URGENCIAS SUBPROCESO URGENCIAS		Versión
			V02-2021

- **Rectifique:** Verifique que la información suministrada al ciudadano con discapacidad ha sido efectivamente comprendida. Para esto solicite retroalimentación y, si es necesario, repita la información en un lenguaje claro y sencillo, manteniendo la exactitud y veracidad de ésta.


8. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

ID	Actividad	Responsable	Observaciones
1	La entrega de turno se realiza en cada servicio a las 7:00 am y las 7:00pm en cada cambio de turno	MEDICO ENFERMERA AUXILIAR DE ENFERMERIA	Libro de entrega de turno médico. Formato de entrega de turno enfermería.
2	Se inicia con el lavado de manos.	MEDICO ENFERMERA AUXILIAR DE ENFERMERIA	Formato de entrega de turno enfermería.
3	Se realizará paciente por paciente.	MEDICO ENFERMERA AUXILIAR DE ENFERMERIA	Formato de entrega de turno enfermería.
4	Contempla un buen trato entre pares y al paciente	MEDICO ENFERMERA AUXILIAR DE ENFERMERIA	Formato de entrega de turno enfermería.
5	Se realizara con un lenguaje técnico pero se explicara al paciente y al familiar con palabras claras.	MEDICO ENFERMERA AUXILIAR DE ENFERMERIA	Formato de entrega de turno enfermería
6	Destacar información relevante del paciente.	MEDICO ENFERMERA AUXILIAR DE ENFERMERIA	Formato de entrega de turno enfermería
7	Se entiende que una vez que el equipo recibe el turno “conforme”, asume la totalidad de la responsabilidad de la continuidad del cuidado de los pacientes.	MEDICO ENFERMERA AUXILIAR DE ENFERMERIA	Formato de entrega de turno enfermería
8	Se entregarán formatos, pendientes, equipos e insumos y medicamentos del servicio correspondiente.	MEDICO ENFERMERA AUXILIAR DE ENFERMERIA	Formato de entrega de turno enfermería

	E.S.E HOSPITAL ISAMEL SILVA	Código
	PROTOCOLO DE ENTREGA DE TURNO DE ENFERMERIA	U-PRO-15
		Versión
	PROCESO DE URGENCIAS SUBPROCESO URGENCIAS	V02-2021


9. RECOMENDACIONES OBLIGATORIAS Y/O PUNTOS DE CONTROL

- ✓ El equipo se presentara en cada habitación con nombre cargo personal que ingresa a turno para que los pacientes y los familiares tengan claro que personal estará con ellos durante el turno.
- ✓ El equipo debe realizar entrega de turno, en el mismo horario para complementar información entre médicos y enfermeras.
- ✓ Se deben entregar los pacientes en la unidad, verificar su condición física y mental escuchar e informar sobre su estado de salud.
- ✓ El personal de enfermería y medico mantendrá respeto mutuo durante la estrega y respetara al paciente y sus acompaña
- ✓ El equipo completo debe escuchar y aclarar las dudas que el paciente y el familiar tengan en el momento de la entrega de turno (explicaran de ser necesario que luego de la entrega de turno el médico que llega al servicio realizara una valoración, paciente por paciente para la revaloración).

	E.S.E HOSPITAL ISAMEL SILVA	Código
	PROTOCOLO DE ENTREGA DE TURNO DE ENFERMERIA	U-PRO-15
		Versión
	PROCESO DE URGENCIAS SUBPROCESO URGENCIAS	V02-2021

10. BIBLIOGRAFÍA

- Protocolo de Entrega de turno, Complejo Hospitalario Dr. Sótero del Río, 2013.
- Guía de entrega de turno, Enfermera Jefe, K Briñez, 2013, Clínica La 100.
- Entrega de turno del Hospital Universitario Carlos Haya de Málaga. Manual de Enfermería, Hospital Reina Sofía, 2013

	E.S.E HOSPITAL ISAMEL SILVA		Código
	PROTOCOLO DE ENTREGA DE TURNO DE ENFERMERIA		U-PRO-15
	PROCESO DE URGENCIAS SUBPROCESO URGENCIAS		Versión
			V02-2021

11. CONTROL DE CAMBIOS

CONTROL DE CAMBIOS							
Fecha del cambio	Versión actual	Justificación del Cambio	Parte del Documento donde se requiere el Cambio	Cambio que se le realiza al documento	Versión Nueva	Nombre y Cargo de quien elaboro el Cambio:	Nombre y Cargo de quien Aprobó el Cambio:
07 Octubre de 2021	V01-2021	Es necesario incluir el enfoque diferencial al contenido del documento solicitado por la R. 3100 de 2019	Capítulo de Enfoque Diferencial	Específico las actividades y recomendaciones que se deben seguir para la atención de los pacientes con enfoque diferencial	V02-2021	Ana Elizabeth Cely – Líder de Calidad	Dr. Elver Fabián Nope - Gerente